

Paritaria Nacional Docente

En el día de la fecha se llevó a cabo en el Ministerio de Trabajo una nueva reunión de la Paritaria Nacional Docente. Los representantes paritarios de CTERA estuvieron encabezados por su Secretaria General, Stella Maldonado.

El convenio lleva el nuevo piso salarial para el maestro de grado a \$ 4400 (\$ 4000 en marzo y \$ 4400 a partir de agosto) que significa un aumento del 28,8 %.

La lucha nacional de CTERA posibilitó pasar de una propuesta salarial del 22 % en tres tramos y la puesta en marcha del presentismo en el salario a la propuesta actual, 28,8 % de aumento en dos tramos y que el presentismo no sea aplicado como parte del salario.

CTERA asimismo exigió la intervención del Ministerio de Trabajo y de Educación para la solución de los conflictos provinciales que aún no están resueltos en algunas provincias del país.

Destacamos también que en el Acta Paritaria se firmó un acuerdo que significa la puesta en marcha de una comisión para comenzar a discutir una Convención Colectiva de Trabajo para el sector docente – que empezará a funcionar en el mes de abril – , donde la CTERA aspira a discutir:

- condiciones de trabajo
- formación docente
- infraestructura escolar
- monitoreo del salario
- salud laboral
- concursos

CTERA – Secretaría de Prensa
